



UNIVERSIDAD
SEÑOR DE SIPÁN

FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS:

“LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE EN
LA APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS, LEY N°27314 PARA EL
PROCESAMIENTO, MANEJO Y TRATAMIENTO
DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS EN
LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE
CHICLAYO”

Para optar el título Profesional de Abogado

Presentado por:

Ganoza Farfán Lila Cecilia

Asesor Temático:

Dr. César Acevedo

Pimentel, Julio Del 2011

En el Perú, la institucionalización del manejo de residuos sólidos es reciente y se materializó a través de la Ley General de Residuos Sólidos, Ley N°27314 donde se establecen dos ámbitos de gestión: municipal y no municipal, pero es justamente en el ámbito no municipal, donde la autoridad sectorial es la encargada de la normatividad y fiscalización del manejo de los residuos sólidos Hospitalarios, dichos residuos son considerados residuos peligrosos en general, debido a que pueden estar biocontaminados, esto significa que son mucho más peligrosos para la salud que los residuos comunes domiciliarios, debido a que cuentan con agentes patógenos o tóxicos que de no ser separados, llegan a contaminar al resto de residuos, por ello se requiere cumplir con un adecuado procesamiento, manejo y tratamiento de residuos sólidos hospitalarios.

Es así, que en el caso de los residuos sólidos generados en establecimientos de atención de salud, es el Ministerio de Salud, concretamente la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), la autoridad responsable sobre los aspectos de gestión de residuos sólidos. Entonces la autoridad representada por el Ministerio de Salud debe controlar la Seguridad Sanitaria Hospitalaria, controlando los riesgos sanitarios, ambientales y ocupacionales asociados a los residuos sólidos, cumpliendo con esta función, con la Norma Técnica de Procedimientos para el Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios que es la RM N°217-2004/MINSA, considera a ocho etapas de manejo de residuos sólidos hospitalarios (RSH) y son: acondicionamiento, segregación y almacenamiento primario, almacenamiento intermedio, transporte interno, almacenamiento final, recolección externa, tratamiento y disposición final, las cuales no son cumplidas al cien por ciento de acuerdo a las especificaciones de la Norma Técnica, lo que genera, que los establecimientos realicen la disposición final de los RSH, en su totalidad, como RSH biocontaminados sin lograr la separación de los residuos comunes.

La presente investigación tiene como finalidad el identificar cuáles son los factores que propician el incumplimiento de la norma que regula un adecuado manejo, procesamiento y tratamiento y adicionalmente servir como guía para implementar la etapa de tratamiento de RSH en todos los centros de salud para alcanzar así una mejor calidad de vida y el desarrollo integral de la población, el desarrollo de las actividades económicas y la conservación del patrimonio ambiental y natural del país además de minimizar la generación de residuos dentro de este contexto, surge la relevancia de revisar el cumplimiento del procesamiento, manejo y tratamiento de los residuos sólidos hospitalarios, debido a que constituye actualmente uno de los problemas ambientales a nivel mundial y en particular en la ciudad de Chiclayo. Por lo tanto, lo que se busca es instar a las autoridades responsables el total cumplimiento de los procesos para el manejo y tratamiento de los residuos sólidos hospitalarios, incorporar las mejoras necesarias para el cumplimiento de manejo de RSH en los Hospitales, para cumplir lo indicado en la Norma Técnica y disminuir así el volumen de RSH, los cuales tienen como lugar de disposición final, un relleno sanitario, el mismo que debe tener la capacidad de recibir residuos sólidos biocontaminados.